



Anuncio de licitación

Número de Expediente **454/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-08-2024 a las 12:37 horas.



Ejecución del proyecto básico y de ejecución de reforma de la Piscina Municipal de Zufre.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 349.823,19 EUR.

→ Importe 423.286,06 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 349.823,19 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo previsto para la ejecución de las obras es SEIS (6) MESES por el proyecto técnico del que se compone esta licitación, contados a partir de la fecha de suscripción de la correspondiente acta de comprobación de replanteo. El plazo de ejecución del contrato no será susceptible de prórroga.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES615 Huelva Zufre

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45212212 - Trabajos de construcción de piscinas.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rkm6qPM7bDwS7pcxhTeWOg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Zufre

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ojfc0bhclxQQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Peña nº 1

→ (21210) Zufre España

Contacto

→ Correo Electrónico ayto_zufre@diphuelva.es

Proveedor de Pliegos

→ Zufre
→ Sitio Web <https://ayuntamientodezufre.sedelectronica.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

→ C/ Peña 1
→ (21210) Zufre España

Dirección de Visita

→ C/ Peña 1
→ (21210) Zufre España

Contacto

→ Teléfono 959198009
→ Fax 959198298
→ Correo Electrónico ayto.zufre@diphuelva.es

Recepción de Ofertas

→ Zufre
→ Sitio Web <https://ayuntamientodezufre.sedelectronica.es>

Dirección Postal

→ C/ Peña 1
→ (21210) Zufre España

Dirección de Visita

→ C/ Peña 1
→ (21210) Zufre España

Contacto

→ Teléfono 959198009
→ Fax 959198298
→ Correo Electrónico ayto.zufre@diphuelva.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/09/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Zufre
→ Sitio Web <https://ayuntamientodezufre.sedelectronica.es>

Dirección Postal

→ C/ Peña 1
→ (21210) Zufre España

Dirección de Visita

→ C/ Peña 1
→ (21210) Zufre España

Contacto

→ Teléfono 959198009
→ Fax 959198298
→ Correo Electrónico ayto.zufre@diphuelva.es

Objeto del Contrato: Ejecución del proyecto básico y de ejecución de reforma de la Piscina Municipal de Zufre.

→ Descripción del procedimiento

El equipo redactor del proyecto básico y ejecución está formado por: María Dolores Morán Fernández, Administrativo Jaime Pérez Vázquez, Delineante. Aránzazu Vázquez López, Delineante. M.ª Rosario Caballero Delgado, Arquitecto Técnico. Antonio Servando Fernández Bernárdez, Arquitecto Técnico. Andrés Pascual Fontenla, Arquitecto. A designar por el Ayuntamiento, Coordinador Seguridad.

→ Valor estimado del contrato 349.823,19 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 423.286,06 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 349.823,19 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45212212 - Trabajos de construcción de piscinas.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo previsto para la ejecución de las obras es SEIS (6) MESES por el proyecto técnico del que se compone esta licitación, contados a partir de la fecha de suscripción de la correspondiente acta de comprobación de replanteo. El plazo de ejecución del contrato no será susceptible de prórroga.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huelva

→ Código de Subentidad Territorial ES615

Dirección Postal

→ C/ Peña 1

→ (21210) Zufre España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - CLÁUSULA DÉCIMA. ACREDITACIÓN DE LA APTITUD PARA CONTRATAR

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - CLÁUSULA DÉCIMA. ACREDITACIÓN DE LA APTITUD PARA CONTRATAR Solvencia técnica: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos CINCO (5) AÑOS, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, debiendo acreditar en el año de mayor ejecución de los cinco (5) años citados un importe anual acumulado equivalente al valor estimado del contrato. Se acreditará mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público y cuando

el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Los certificados y/o la declaración del empresario, como mínimo, indicarán el importe, las fechas, el lugar de ejecución de las obras y destinatarios de las mismas, así como si se realizaron las obras según las reglas por las que se rige la profesión y si se llevaron las obras a buen término. Inscripción en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - CLÁUSULA DÉCIMA. ACREDITACIÓN DE LA APTITUD PARA CONTRATAR. Solvencia económica. Volumen anual de negocios del licitador, en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por un importe igual o superior al importe del valor estimado del contrato. En el caso que atendiendo a la fecha de constitución o inicio de actividades no alcancen las mismas el período de tres años, se exigirá que el licitador disponga del mínimo de solvencia exigido respecto del ejercicio de mayor volumen de los ejercicios disponibles. En las uniones temporales de empresas se contabilizarán las sumas del volumen anual de negocios de cada una de las empresas que la integran, de manera acumulativa. El licitado volumen anual de negocios del licitador se acreditará mediante certificación o notas imple comprensiva de las correspondientes cuentas anuales aprobadas y depositadas expedidas por el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro, y en caso contrario, por las depositadas en el Registro Oficial, siempre que esté vencido el plazo de presentación de las cuentas del ejercicio correspondiente y se encuentren depositadas en dicho Registro. Si el último ejercicio se encontrara pendiente de depósito, deberán presentar las acompañadas de la certificación de su aprobación por el órgano de administración competente para ello. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

→ Sobre ARCHIVO ELECTRÓNICO A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción ANEXO II PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejora 1 Realización de la ampliación de la sala de depuración /climatización y vaso de compensación.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 35

→ Mejora 2 Realización de la pérgola de sombra

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Mejora 3 Otras mejoras propuestas por los licitadores

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Mejora 4 Plazo de ejecución

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ CLÁUSULA TRIGESIMOSEXTA.SUBCONTRATACIÓN Y CESIÓN DEL CONTRATO

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No